

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Martes 27 de Agosto de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.182

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Naturaleza antiparlamentaria y anticonstitucional de la monarquía

Descartado de la nueva Constitución el principio de la soberanía nacional y todas sus esenciales aplicaciones con respecto al sufragio, el Parlamento y el gobierno, la lógica consecuencia de tales premisas en cuanto a la naturaleza de la institución monárquica tenía que ser el doble carácter antiparlamentario y anticonstitucional que en realidad tiene el poder mayestático, no obstante las simulaciones legales en sentido contrario de que tan pródigos son los autores de la reforma.

OPINIONES DIVERGENTES

Las ambigüedades y mixtificaciones de los anteproyectos han dado lugar a que se interprete de diversos modos el alcance de las prerrogativas de la Corona, y consiguientemente su concepción jurídica en el nuevo Código fundamental.

Hay quien afirma que «la Monarquía tal como la restauración los legisladores del 76 queda intacta, sin que se suprima o cercene ningún derecho ni se añada ninguna traba u obligación». Esta es a opinión del colega «A. B. C.», tan explícito, por otra parte, en reconocer que la reforma destruye el Parlamento y carece de los elementos distintivos de una verdadera Constitución.

Algunos elementos de la derecha—no todos—estiman que el poder del rey queda debilitado. Así lo entienden «El Debate» y el catedrático señor Pérez Bueno, que es uno de los miembros más destacados de la Asamblea Nacional. «Absolutista» dice este último—una Constitución que despoja al rey de todas las facultades inherentes a la Corona? Yo—agrega—no quiero una monarquía prisionera. La quiero de verdad, con todos sus atributos y sus fueros. Las monarquías de otro modo cuestan demasiado caras.»

La inmensa mayoría de los comentaristas coinciden en opinar que la médula del proyecto consiste en la omnipotencia de la Corona y la efectiva anulación del Parlamento como órgano de soberanía. «El poder real—dice «El Sol»—puede actuar de dos maneras: directa y francamente, por las prerrogativas más numerosas y amplias que le concede la Constitución, e indirectamente por medio de su Consejo privado.»

Este último punto de vista lo sustentan todos los elementos liberales y muchos conservadores, entre ellos los tradicionalistas. Nosotros también lo suscribimos.

NUESTRA OPINION

Realmente estamos en presencia de un movimiento de restauración absolutista diluido en vanas fórmulas de apariencia constitucional. Cuanto más estudiamos los anteproyectos, con más claridad vemos que todo el poder viene del rey y va hacia el rey y sus ministros; lo que equivale a decir que en la Corona reside la soberanía originaria, y de ella proceden todas las delegaciones para legislar, gobernar y administrar justicia. Difícilmente dejarán de ser los ministros y el Consejo del Reino un instrumento de la voluntad real. La independencia de la Judicatura es precaria.

Los derechos del pueblo, tan dilatados y libres como se quiera en su definición, carecen de garantías objetivas y están supeditadas a la omnipotencia del poder ejecutivo. La Cámara única es un remedo de otras instituciones históricas; muy singular al Consejo del imperio napoleónico, al Consejo del imperio alemán de los Hohenzollern, a la Duma y al Consejo del imperio de la Rusia soviética.

Comprendemos que contra todo esto no recate su repugnancia la democracia española, y que los mismos conservadores se muestren alarmados, porque, como dice el marqués de Lema, «en la lucha que al fin surgirá de los derechos y libertades de la nación contra su absorción por la Corona, a ésta se le imputará la responsabilidad». La responsabilidad social, que no es una ficción como la responsabilidad jurídica.

Aun desde el plano de los fervores puramente dinásticos, resulta excesivo el celo con que los ponentes de la reforma tratan de robustecer el poder de la Corona. Queriendo sin duda alguna hacer eso, lo colocan en una situación de riesgo, que será insostenible en la práctica; del mismo modo que es doctrinalmente un absurdo, y

desde el punto de vista político, un reto imprudente y baldío a los sentimientos democráticos del país.

DETALLES SINTOMÁTICOS

Nadie se sorprenderá de que al artículo primero de la Constitución diga que el régimen político de España es la monarquía. La opción entre la Monarquía y la República podrá ser y es, un efecto, un problema vital para el país; mas no era siquiera cuestión a debatir para los ponentes de una Asamblea creada por la unilateral y exclusiva voluntad de la Corona. La forma monárquica era en tales circunstancias el pie forzado, el punto de partida para los autores de la reforma, que en esto poco tenían que reformar.

Lo que sí acusa en ellos una cierta idolatría monárquica son algunos detalles que vale la pena de subrayar por lo que tienen de sintomáticos.

La Constitución de 1876—en la que no hay ciertamente tibiaza dinástica—siempre que habla de la potestad legislativa dice que pertenece «a las Cortes con el rey». Las Cortes por delante en todo lo legislativo. La nueva Constitución dice invariablemente: «el rey con las Cortes», y cuando habla del poder ejecutivo, invierte de igual modo los términos: «el rey con sus ministros». Se ha puesto un exquisito cuidado en no omitir nunca la nueva fórmula, que es un primer indicio de la nueva tendencia, pues no se trata, según veremos, de algo meramente protocolario. Cánovas del Castillo, ferviente monárquico, restaurador de la actual dinastía, no se creyó obligado a tanto.

Otro detalle no menos expresivo de la nueva Constitución es su fecha: 17 de mayo, fiesta del cumpleaños de don Alfonso. Esa fecha, elegida no obstante ser la de un día inhábil, da la sensación de una ingenua ofrenda hecha a la realeza por los autores de la reforma.

En cambio no encontramos en el articulado de la Constitución ningún precepto que afirme de modo terminante que el rey nombra y separa libremente los ministros. Se ha rebajado la categoría constitucional del precepto trasladándolo al artículo quinto de la ley orgánica del poder ejecutivo. En esto se aparta la nueva Constitución de las anteriores. Todas ellas incluyen en el texto constitucional tan importante prerrogativa de la Corona.

JURAMENTO SIN REPROCIDAD

Algo más que simple detalle es la falta de reciprocidad en cuanto al juramento.

La tradición castellana, y aragonesa, y valenciana, y navarra, mantenida hasta el día por todas las Constituciones del siglo XIX, es que los reyes juren primero la leal observancia de los fueros y leyes fundamentales, ceremonia de gran solemnidad en nuestros antiguos reinos hispánicos. Y después de la jura real es cuando las Cortes juraban fidelidad y obediencia al monarca. Quedaba así consagrado el pacto de mutua lealtad. La materia es importante, porque, como dice Balmes, «dos juramentos no son una palabra vana, ni para los particulares ni para los reyes.»

Pues bien: el monarca reinante, que juró la Constitución de 1876 al comienzo de su reinado, no tendrá que jurar la nueva Constitución (artículo 35); pero todos los diputados están obligados a jurar o prometer por su honor que guardarán la Constitución y serán fieles y obedientes al rey don Alfonso XIII: así lo dice el artículo 75 de la ley orgánica de las Cortes, que detalla con minuciosidad y demasiada especificación las fórmulas del juramento.

Ese juramento será obligatorio, incluso para los diputados antidinásticos (jaimistas, republicanos). Castelar juró en las Cortes del 76 por haber sido restablecida la obligación. «Yo he jurado—declaró—; pero el Dios que me habéis obligado a invocar, ese Dios que se asoma al fondo de la conciencia, sabe que es eterna, que es irrevocable, que durará tanto como mi vida la fidelidad a grandes instituciones, que podrán hallarse vencidas, pero no deshonradas ni muertas.»

El juramento ha de ser voluntario. Con reservas de conciencia, sin libertad, podrá ser imposición de la ley; pero como garantía moral no tiene valor. Castelar no se consideraba obligado al que prestó por coacción. Fue

una inútil violencia. En cambio, el libremente otorgado obliga sin excusa. Y es menos excusable su prestación, por ser plenamente voluntaria, en el jefe del Estado.

UN EXCESO DE CELO

Verdadero exceso de celo es el artículo 102 de la nueva Constitución, según el cual la monarquía hereditaria como forma de gobierno no podrá ser objeto de revisión constitucional.

En la Constitución federal norteamericana, en la alemana, en una de las leyes constitucionales francesas de 1875, el precepto análogo que consolida la forma republicana excluyendo la de una posible revisión tiene su razón de ser, porque la iniciativa para la reforma constitucional es libre, y por lo tanto la limitación en el sentido indicado requiere un precepto prohibitivo.

En la nueva Constitución española la previsión del artículo 102 carece por completo del fundamento, y es, por lo menos, un atentado contra el buen sentido, porque siendo la iniciativa para la revisión constitucional de la exclusiva iniciativa del rey, con su gobierno responsable (art. 47 de la ley orgánica de las Cortes), es absurda la hipótesis de que el rey tome la iniciativa de suprimir.

La doctrina es de Cánovas, si bien el autor de la Constitución del 76 fué más elegante en la fórmula. «Para tocar la Constitución del Estado—decía en las Cortes de 1886—, siempre se necesita un uno o en otro momento, siquiera sea en un solo momento decisivo, siempre se necesita la sanción real. Y si se necesita la sanción real, ¿quién habla, quién puede hablar,

quién puede sospechar que sea posible la evolución legal hacia la República? ¿Quién cuenta jamás con el suicidio entre las soluciones naturales y legales referentes a la vida humana? Contra la monarquía puede haber hechos, puede haber fuerza, puede haber batallas; pero no hay, no puede haber legalidad.»

Las dos Constituciones—la del 76 y la que comentamos—coinciden en la doctrina de que la monarquía es anterior y superior a la Constitución, y por eso irreformable. Irreformable en la del 76, porque sólo puede suprimirse legalmente la monarquía si el rey consiente en ello, dando su sanción al acuerdo de las Cortes que sustituya la forma monárquica por la republicana.

Hay, sin embargo, una diferencia importantísima. Con la Constitución de 1876 era posible que triunfando en las elecciones una mayoría republicana, las Cortes tomaran la iniciativa para un cambio de régimen, si bien el rey podía negar la sanción. Con la nueva Constitución no es posible ni siquiera la iniciativa.

Si a esto se agrega que el rey, según veremos mañana, reina, gobierna y legisla; que los ministros que libremente elige responde de los actos del rey, no antes las Cortes, sino ante el rey mismo, lo cual es un círculo vicioso que suprime de hecho la responsabilidad política, y, por fin, que el Consejo del Reino ha de ser necesariamente un organismo dócil a las sugerencias de la Corona, entendemos que no hace falta más para comprender que el nuevo régimen será constitucional y parlamentario en las apariencias, pero francamente absolutista.

Desde San Fernando

EL SÁBADO EN NUESTRO CIRCO TAURINO

Con regular entrada y bajo la presidencia del señor comandante de la guardia municipal, don Pedro González, se celebró el espectáculo cómico taurino anunciado.

Primeramente se lidiaron dos erales de Salas, descargados de pitones, que resultaron bravos. Mejor el primero.

El Hortelano, de Sevilla, toreó bien con el capote a los dos bichos, demostrando buena voluntad.

Con el paño rojo se defendió y dio algunos pases buenos.

Por la cogida de Gitanillo de Ayamonte, se encargó de ambos erales, faltándole decisión a la hora de «verdad», por lo que vio ingresar a sus dos enemigos vivos en los corrales.

Sufrió varias cogidas, resultando con detrimento en la ropa y un puntazo en el muslo derecho.

Gitanillo de Ayamonte empezó dando al primer bicho tres superiores verónicas, quietas las plantas, que resultaron preciosas, y le valieron muchas palmas.

Al intentar torear por segunda vez fué empujado por el pecho, resultándole herido.

Fué conducido a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Bregó bien Motita.

Dirigió la lidia con acierto, Collantito.

Pesaron los dos erales: el primero 180 kilogramos y el segundo 206.

Como segunda parte del programa se corrieron dos erales, hermanos a los anteriores, mansos de solemnidad.

El primero huía hasta de su sombra.

El segundo, también manso, buscaba la dehesa.

Pesaron: el primero, 170'500 kilogramos; el segundo, 194'500.

Con esta clase de ganado, manso y de kilos propios para novilladas, ni el inventor del toreo cómico hace buen papel.

Los «charlots» sevillanos se estrellaron ante las condiciones del ganado y nada pudieron hacer, más que correr detrás de ellos.

Esto unido a que el Enano es un «fresco», que hace el pase y después no sale de las tablas, hizo que no agradara el trabajo de estos artistas.

Tanto «Charlot's», como Ariequín, fueron aplaudidos matando, pues lo hicieron pronto y bien.

En la enfermería de la plaza fué curado el diestro Gitanillo de Ayamonte por el doctor Roldán, auxiliado por su compañero señor Juliá, alumno de Medicina señor Roldán y prac-

nanzas, una vez que estén sancionadas por el Gobernador civil.

Apruébase por unanimidad el informe y termina el despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicación suscrita por el arquitecto honorario municipal don Rafael Hidalgo, en la que participa a la Corporación haber quedado terminadas a completa satisfacción las reparaciones acordadas en las techumbres del Mercado de Abastos; éstas han sido ejecutadas con toda escrupulosidad, por lo que considera debe ser recibida la obra.

La Presidencia elogia la labor del arquitecto, pero estima, que sin que envuelva la menor duda acerca de las manifestaciones que la comunicación expresa y debe pasar a la Comisión de Ornat y Obras para que emita su informe acerca del extremo comunicado, y así se acuerda.

Dióse lectura a un telegrama del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia en la que se comunica a la Alcaldía haberse personado en dicho centro el teniente de infantería señor Cantos, participando que la enfermedad que aqueja a su señor padre don Manuel quinto teniente de alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento le impide en absoluto ocuparse de los deberes inherentes a la tenencia, y en su virtud el Gobernador lo participa, expresando que con sujeción al Estatuto, procede que por el Ayuntamiento Pleno sea elegido el sustituto.

La Presidencia propone sea admitida la renuncia de dicho señor Cantos, del cargo de teniente de alcalde, continuando de concejal.

Así es acordado.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

Banquete ofrecido a don Manuel Cerón

PRIMERA RELACION DE ADHESIONES

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. José María Pemán, don José Montoto, D. Aureliano Benzo, don José Balén Falero, D. Juan L. Romero de Aranda, D. José L. Acquaroni, D. Rafael Picardo, D. José L. Galán, don Ricardo Fernández, don Francisco Téllez, D. Manuel González, D. Manuel del Campo y Angueira, D. José Vinuesa de Rivas, D. Manuel Espejo, D. Agustín R. Bernal, D. Servando Vinierra, D. Julio Diez Guerra, D. José Vinuesa Maffioli, D. Juan Martínez Fernández, D. Juan Bueno Pajares, D. Manuel Bocanegra, D. Emilio de Vicente, D. Luis Gessa Loaysa.

Don Fernando Gómez del Valle, don Fernando García de Arbolea, don Fernando de la Torre, don José María Aguirre, don Salvador Alberti, don Servando Rojas, don Juan Beltrán Delfort, don Antonio Martínez, don Antonio Camoy, don Juan Gilibert, don Manuel Chozas, don José Joaquín Lahera, don Antonio Castillo, don Antonio García Quintana, don Manuel Serdio, don Antonio Vassallo, don Francisco Moreno Ruiz, don Faustino Castaño Mendoza, don Antonio Garrachón, don José Bustamante, don Enrique Pérez Figuer, don Manuel Álvarez Gómez, don Sebastián Ayala, don Juan A. Gómez Cuervo, don Fermín Loriga, don Baldomero Rubio, de Jerez de la Frontera; don José R. Cortázar, de Puerto de Santa María; don Fernando Guilloto, don Ildelfonso Parés, don José Sahagún.

D. Salvador Andrade, don Guillermo Aduar, don Joaquín Bustelo, don Laureano Ortega Arquellada, alcalde de Algeciras; don José Romero Barrero, don Eduardo Rodríguez, señor conde de Ibangrande, de San Fernando; don José María García Bozano, de San Fernando; don Manuel Juliá Blanco, don Pedro Ogalla Torres, don Germán Álvarez Castro, don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda; don José Pedreño, don Juan R. Mérida, don Luis Rey García, don Enrique Moreno, don Francisco Pérez Sánchez, don Francisco Canga Argüelles, don Salvador Fernández, don Antonio Benítez, don Francisco Valverde, don Eduardo Muchada, don Cecilio Poch, don José Carvajal, don Amaro Guerrero.

D. J. Ibáñez de Bustelo, don José Gómez, don Nazario Dávila, don José Guerra, don José Antonio Jaques, don Tomás Guerrero, don José Galán, don Emilio Romero, don Francisco García Suárez, don Angel Rufete Domínguez, don Francisco Fernández Chazarri, don Manuel Casanovas, don Manuel Trullás, don José Moreno Ruiz, don Ramón Cascarosa, don Antonio López Laguna, don José Bueno Ramírez, don José Luis Quirós, don Rafael del Campo, don Juan Cañabate Amor, don Luis Pró, don Francisco Acuña.

(Continuará.)

El homenaje consistirá en un almuerzo que tendrá lugar a las dos de la tarde del próximo domingo día 1.º de Septiembre.

El precio de la tarjeta no excederá de quince pesetas.

Oportunamente se señalará el lugar donde el banquete ha de celebrarse.

Se reciben adhesiones en el café «La Conchita» y en la Cervecería Alemana y redacciones del «Diario de Cádiz», Cebsallos 1, y «Noticiero Gaditano», San Francisco 10.

En el Gobierno Civil

Visitaron al excelentísimo señor Gobernador civil:

Don José María Pemán, don Pedro Pont de Mora, ilustrísimo señor conde de Ibangrande, excelentísimo señor don Daniel González, alcalde de San Fernando y don Julio Varela.

POR LOS PUEBLOS

ROBO DE VARETAS DE OLIVO

En Villamartín se detuvo a Justo Rodríguez Garbito, porque contra la voluntad de su dueño, se llevó una carretada de varetas de olivo que le fueron intervenidas.

HERIDOS EN RIÑA

En Setenil riñeron por viejos resentimientos, los vecinos Pedro Robles Porras, Francisco Molinillo Domínguez y Agustín Gómez Vargas, y éste último sacó un arma de fuego haciendo tres disparos contra Pedro Robles, produciéndole dos heridas en la cabeza y una en el pecho; Francisco Molinillo salió con una herida en la pierna izquierda, todas de pronóstico reservado.

Banda Municipal

Concierto que ha de ejecutar la Banda Municipal de Música esta noche a las diez y media, en el Parque de Genovés:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Claveles» (paso doble).—Aceña.
- 2.º «Coplas de Ronda» (mazurka).—F. Alonso.
- 3.º «Algedor» (one-step).—Escobar.
- 4.º «La Canción del Olvido» (fragmento).—J. Serrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Los Diamantes de la Corona» (bolero).—A. Barbieri.
- 2.º «Pou-pou» de aires andaluces.—E. Lucena.
- 3.º «La del Soto del Parral» (fox trot de los enamorados).—Soutullo y Vert.
- 4.º «Coppelia» (fantasía).—Leo Delibes.

A VUELA PLUMA

Alberto Insúa, espíritu observador en las inmensas profundidades del mar de la vida, ha reflejado su talento una vez más en la hermosa novela, hoy adaptada a la cinematografía, «El negro que tenía el alma blanca». Peter Wal, modesto sirviente negro, batido con desprecio y malas acciones en casa de los marqueses de Asencidía, marcha apesadumbrado en busca de mejor o peor fortuna, herido su generoso corazón, sus sentimientos nobles, «su alma blanca», por haber nacido con la piel negra. Y Peter Wal, premiado sin sueldo por la Providencia, se hace artista; triunfa en París y en América y, cuando llega a ser el predilecto de los públicos más distinguidos; cuando a bombo y platillos es recibido y agasajado por todos, Peter acude en auxilio de los Asencidía que se encuentran en la mayor ruina. Luego, sigue sufriendo, siempre por culpa de su piel negra que él para sí no designó—por que Emma, una artista que él hizo y que con él triunfa y se hace millonaria, lo pospone todo ante la piel negra de Peter, en el momento que éste le declara su amor.

De nada sirvió a Peter Walde la generosidad de su corazón, su nobleza de sentimientos, «su alma blanca»... ¡Tenía la piel negra!... Si hubiese sido blanco, aunque hubiese tenido el alma negra, al triunfo de su arte hubiese seguido el triunfo de su amor. Hubiese sido un triunfador constante. Pero Peter era negro y de nada le servían sus virtudes sin cuento. Había de morir, como murió, ahogado por la pena más terrible.

¡Y pensar que «muchos blancos con el alma negra» triunfan y medran y vencen en el batallar de la vida a las personas decentes!...

EL BACHILLER EFE

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 27 de Agosto de 1929

Vapores «Santa Urbana», «Montenegro 7 y 8», «Gloria», «Pepe Monis» y «Manolo».

Pesca desembarcada el día 7 de Agosto

Vapor «Santa Urbana», del armador don Manuel Fernandez Pujol, 100 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, cachuchos y besugos.

Vapores «Montenegro 7 y 8», del armador don Víctor Montenegro, 100 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Gloria», del armador don Esmeraldo Domínguez, 90 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Pepe Monis», del armador don José Monis, 52 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas y jureles.

Vapor «Manolo», del armador don Emilio Gutiérrez, 50 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 255 a 240; pescadillas gordas, 118 a 125; terciadas, 90 a 110; besugos, 35 a 37; cachuchos, 24 a 30; rapés, 150; gallos, 000 a 000; calamares, 000.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Santa Urbana», 100; «Gloria», 90; «Pepe Monis», 52; «Manolo», 50.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3,50 y 3,00; pescadillas, 2,15 y 1,75; gallos, 2,00; lenguados, 5,75; calamares, 0,00; besugos, 1,75.

DE OTROS TIEMPOS

Don Isaac Peral

El Submarino

Hace días publiqué un artículo en este diario ocupándome de los célebres diestros taurinos, Masantini y el «Marinero». Evocaré, hoy un recuerdo basado en las relaciones que hubo, entre el gran inventor español don Isaac Peral y el espada Masantini, afectos entusiastas adquiridos en las famosas fiestas taurinas gaditanas, de aquellos años.

El inolvidable periodista Quero, era el que informaba, con aquellas brillantes informaciones en «La Dinastía», desde el dicho vapor, que era de los más próximos, escoltando, al submarino, cuyo insigne inventor, Peral, iba asomado, en el centro de la nave; tenía ésta la forma de un cigarro puro; en el Arsenal de la Carraca se conservaba como glorioso monumento, honra de España.

Quiero exteriorizar, siendo la emoción tan profunda, que sentí, imborrable, a pesar de los años pasados, del día, y el momento, de las últimas pruebas. Se había dado orden, de que todos los vaporcitos, y barcos, que seguían al submarino, se detuvieran, a una distancia conveniente, dejando solo al buque que transportaba a la Comisión inspectora.

Se venían efectuando en nuestra bahía y el placer de Rota, las pruebas de aquella nave submarina, asombro y admiración entonces del mundo; en el vapor «Kity», propiedad del señor García Duarte, propietario de la almadra de Torregorda, era donde viajaba lo más florido y aristócrata de Cádiz, recuerdo como los más entusiastas a don Juan García Ravina y su hermano don Ramón.

Se anunció, el descenso del submarino en el mar; y efectivamente, cerrada, la torrecita del centro, vimos ocultarse y desaparecer de la vista, aquella gloriosa nave, que arbolaba la bandera española; fué, un tiempo de ansiedad y de emoción intensa, reinando en el corazón de todos la expectación más viva; cuando apareció a la superficie del mar frente a Rota, volviendo a aparecer la bandera de la Patria y la noble figura del glorioso marino Peral; los victores a España y a Peral y los aplausos no cesaron, hasta el regreso del buque al Arsenal de la Carraca, que hizo, por el Centro de las dos hileras que formaron, los veleros, vapores y barcos, tributándosele la más formidable ovación, a la que correspondía Peral emocionado, saludando con la gorra en la mano.

Todo pasó; no quiero seguir, con cuanto me inspira, aquel hecho heroico, de un hombre sabio.

Con la muerte, del almirante Mercader, desaparecieron cuantos fueron oficiales del submarino.

En aquellos tiempos, de admiración entusiasta por Peral, vino de Buenos Aires un noble ciudadano, admirador del inventor, Casado del Aliral, quien le ofreció, desde la Argentina el obsequio de un millón de reales; y juntos estuvieron en una gran corrida de toros, en que actuó Masantini, y en cuyo espectáculo, no cesaron las aclamaciones y aplausos a Peral; y fué, como siempre, quedó a inmensurable altura, el formidable espada; y desde entonces, sellaron gran amistad Peral y Masantini, tanto que éste fué al Puerto de Santa María para trabajar y defender a Peral, en unas elecciones de diputados a Cortes.

Recordar la memoria de Peral y hablar de él, hay que descubrirse, por honor suyo y de la Marina Militar, como se hace al paso de la bandera de España.

GASPAR RUIZ.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Telé, fono, 1.780.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

La corrida de los miuras

Con la pertinente información, podemos afirmar no ha sufrido variación alguna el cartel del próximo domingo en nuestro circo taurino.

Como estaba anunciado se lidiarán seis reses de miura, siendo las espadas Camará II (de Córdoba) y Rebutina y el Meru de Cádiz, que son los contratados por la Empresa cuya seriedad es notoria.

Noticias judiciales

En nuestra cotidiana visita a la casa de los Juzgados, notamos esta mañana que en ella existe una verdadera «calma».

Que en las oficinas de los Juzgados municipales se trabajaba en el despacho de los distintos asuntos que allí se ventilan, y

Que los corredores del de instrucción y primera instancia están desolados.

La tranquilidad reina hasta en el despacho del señor juez de instrucción interino don Ramón de Dolarea, que después de despachar con el secretario judicial señor Barrasa y firmar con los señores Práxedes, Grove, Comesaña y de las Cuevas, se retira del mismo.

No obstante, el repórter trata de averiguar «algo» para poder comunicarse con sus lectores, y llega a saber:

Que el señor juez don Ramón de Dolarea había tenido conocimiento oficial de la «fechoría» cometida por unos «cacos» en el domicilio de Carmen López Martínez, situado en la plaza de Pinto, 3, la que ha denunciado que en ocasión de hallarse fuera de su casa le habían sustraído de un baul 1.350 pesetas en «papelitos» del Banco de España y un bolso que contenía 15 pesetas, un pañuelo de sedá y otros objetos de valor, y que Carmen ignoraba quien pudiera ser el autor o autores del robo.

Que el señor Dolarea había ordenado a la policía se procediera a la detención del individuo que abofeteó al sereno José Quintana el domingo por la noche en la calle de Santo Domingo, y su ingreso en la Cárcel, y

Que la autoridad judicial había re-

cibido un parte de la Comisaría de Vigilancia en el que se le daba cuenta de la reyerta habida en el establecimiento de bebidas denominado «Velarde Plaza», situado en la plaza Isabel II, de la que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, y de la que resultaron tres heridos, entre ellos Manuel Rodríguez Letrán, de consideración, en la región frontal izquierda, y que el autor de la «bronca» había sido un dependiente de dicho establecimiento, llamado Castelo, que dirigiéndose a una reunión que se hallaba en el «insultó groseramente a la mujer de Rodríguez Letrán».

José J. de la Cuesta Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecedor), 13, de 6 a 8.

En San Agustín

Mañana, festividad del gran padre de la iglesia, de San Agustín, obispo de Hipona, se celebrarán en la iglesia de su nombre solemnes cultos en su honor.

Darán comienzo los actos religiosos a las nueve de la mañana, con misa de comunión general, administrada a los cofrades de las hermandades y miembros de asociaciones que radican en ese templo.

A las once, función solemne, interpretándose misa a gran orquesta.

El panegírico estará a cargo del elocuente orador sagrado, muy reverendo padre Mariano de San José, C. D.

En el presbiterio se ha instalado un hermoso altar portátil con la imagen de San Agustín, portando candelaria de cera y plantas.

Por la noche, después de las oraciones, seguirá la novena que se viene celebrando al gran padre de la iglesia.



ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, leer uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

LABORATORIO HISPANO-ITALIANO BARCELONA

«... cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. art. 8.º, q. 4.º, e. 8.º m.»

Firmado: MAURICIO MARCH

Joyero.—Fernando, 11.—Barcelona, 7-6-29.

El IRIDAL es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opusculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas (6,50) y lo recibirá franco a domicilio.

SECCION MARITIMA

VAPOR DANÉS

Para Lisboa, salió con cargamento general el vapor danamarqués «Bodil».

EL «PERIS VALERO»

El vapor «Peris Valero» de la Compañía Trasméditerránea, salió para Bilbao y escalas con importante carga general.

EL «CABO SACRATIF»

Fué despachado para Málaga y demás escalas del Mediterráneo, el vapor de Ibarra y Compañía «Cabo Sacratif» con bastantes toneladas de mercancías.

VAPOR INGLÉS

Para Londres, saldrá hoy el vapor inglés «Campes» con carga general especialmente vinos.

EL CORREO DE CANARIAS

Tomó entrada de Barcelona, el vapor «Plus Ultra», que mañana a las tres saldrá para Canarias como correo oficial.

BUQUES DE CARGA

Para Málaga y escalas fué despachado hoy el vapor «Artiba-Mendi» de Sota y Aznar con carga para los expresados puertos.

—Para Sevilla, Huelva y escalas del

Norte, fué despachado también el vapor de la compañía «Andraka-Mendi», con la misma clase de carga.

EL «ISLA DE MENORCA»

Entró anoche en Larache el vapor correo «Isla de Menorca», con pasaje oficial y particular, correspondencia y carga general.

EL «INFANTA CRISTINA»

Se espera hoy de Sevilla la nueva motonave de la Compañía Trasméditerránea, «Infanta Cristina» que continuará viaje para Barcelona.

EL CORREO DE TÁNGER

Esta mañana a las siete salió para Tánger, el vapor correo «Hespérides», con pasaje, correspondencia y cargamento en general.

Para los que sufren del estómago **Elixir GREZ** El mejor preparado digestivo del mundo.

Las regatas de hoy

Segundo día

Con un sol digno del mes de agosto, el cual nos quiso demostrar que era verano y no invierno como ayer nos creíamos. Dieron comienzo las regatas del día de hoy, por la de yates de la serie M y Diputación, segundo año y una copa regalo de la excelentísima Diputación provincial, para el yate clasificado en primer lugar.

Recordado: Dos vueltas al triángulo.

Tomaron parte en estas regatas los yates «Gaviota» M 2, de don Miguel Martínez de Pinillos, patronada por don Luis Gil de Sola, y como marinero don R. Barbudo. «Macky» M 1, de los señores Macpersón, patronada por don Rodolfo Bay y como marinero M. Fuentes. «Renée» M 3, de don Emilio Huart, patronada por don Carlos Derqui y don José Gómez y «Emilia» de don José Monis, patronada por don S. Carreras y como marineros C. Ruibal y F. Dolarea.

Se concede una compensación de 10 minutos y 39 segundos al yate Emilia dado su velamen y esloro.

A las 12 y 2 minutos se da la señal preventiva y a las 12 y 7 arran- cando los yates con buen viento en dirección Norte, Sur, dejando las boyas a babar.

Comienzan las salidas con gran igualdad en todos, pero a los pocos momentos se destaca el «Emilia» el cual coge una gran delantera que ya conserva hasta el final, siguiéndole detrás el «Gaviota», «Macky» y «Renée», ya dentro de la dársena Moret, se igualan el «Gaviota» y «Macky», quedando al fin un poco atrasada la «Macky», en la boyas de amarre de la dársena de Moret, consigue alcanzar la «Macky» a «Gaviota», conservando este puesto hasta después de pasada la boyas de amarre de los buques de 30.000 toneladas, donde tiene que retirarse por averías en el «foque».

A los pocos momentos vuelca la «Renée», sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia alguna, sino nada más que el correspondiente remojón.

Inmediatamente acudieron al citado sitio los remolcadores «Eva» y «Ana María», las gasolineras «Mac», «Mercedes» y una motora de la Tabacalera, la cual recogió a los tripulantes del citado yate, siendo remolcado el balandro al espigón de San Felipe, donde se trabajó en el achique del agua.

Llegó en primer lugar la «Emilia», que invirtió en el recorrido 1 hora 25 minutos y 34 segundos, siguiéndole poco después la «Gaviota», que invirtió 1 hora 34 minutos y 17 segundos, ganando esta última por la diferencia de 43 segundos, dado la compensación que tenía la «Emilia».

Terminada esta regata se suspendieron las demás de la mañana para continuar por la tarde, dado lo avanzado de la hora.

La regata «La Palma» para botes de buques de guerra, surto en este puerto, y la regata «Mercante» para botes salvavidas de buques mercantes surtos en este puerto, se suspendieron por no haberse presentado ningún bote para tomar parte.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD. 14

Especialidad en aceites finos y corrientes
Venta al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**

CABRA (Córdoba)

CRONICA TAURINA

RAFAEL SANCHEZ CAMARÁ

En nuestro deseo de dar a conocer al público aficionado de la provincia al matador de novillos Camará, que el próximo domingo se las entenderá con reses de la acreditada y ¡terrible!! vacada de Miura, copiamos a continuación juicios críticos de autorizadas plumas, haciendo referencia a la actuación de este diestro en Madrid, el 26 de Agosto del pasado año:

«Don Pepe» en «El Noticiero Taurino», escribe:

«EL DE LA NOTA SENSACIONAL.—Y vamos con el cordobés Rafael Sánchez (Camará), que no tiene nada que ver con el otro Camará cordobés.

El diestro debutante dió la nota sensacional de la corrida.

En el tercero, muy ancho de cuerna, veroniquéo valiente y demostró idéntica nota lanceando de frente por detrás; bien banderilleado el bicho, pasa a su jurisdicción, y le muletea, con pocos pases, para una estocada hasta los gavilanes, volcándose sobre el morrillo y saliendo con el calzón roto por el muslo izquierdo; además de la voltereta consiguiente se ganó el espada una ovación estruendosa, con vueltas al ruedo y numerosas peticiones de oreja.

En el sexto, muy astifino, Camará se ciñó con la capa, sin dar la menor importancia a los añados pitones.

Faena de muleta breve y aderezada con varios achuchones escalofriantes, y como final, otra gran estocada como la del tercer toro, volcándose sobre la res y estando en los cuernos bailando lo menos un cuarto de hora.

(Ovación y salida en hombros del torero valiente, que hizo a muchos recordar los principios de Braulio Lausín. Camará sufrió un puntacillo en el muslo derecho, del que no se dió cuenta, hasta llegar a su domicilio, teniendo que ser avisado el doctor Segovia, para proceder a su curación).

Y «Eneid», en «El Imparcial», dice: «EL TORERO DE LA SONRISA.—El cordobés Camará, que debutaba en el coso principal, traía como fama, valentía y espada. A fe que de ambas cosas dió la nota.

A su primero, gordo y muy abierto de piás, lo toreó por verónicas y de frente por detrás, dejándose acariciar por los pitones.

Quedadísimo llegó a la muleta, y el cordobés supo obligarle en su estilo valiente. Y en cuanto juntó las patas, fijándose en el morrillo, se dejó caer en él, arreando un estoconazo definitivo, saliendo prendido por el muslo y zarandeado.

El toro murió, y Camará que salió ileso, dió la vuelta al ruedo entre aplausos totales. ¡Valentía sin trampa ni cartón!

Al último buey, grande y aparatoso, quedado desde que salió, le toreó valerosamente, aguantando un achuchón muy serio hasta con sonrisa. Y otra faena cerca con sustos, a susto por pase. Y en la primera igualada, como antes, entró para meter el codo en el morrillo. Un formidable estoconazo, quedándose encunado y saliendo zarandeado y derribado. Todos al quite; Camará salió ileso y triunfante. ¡Eso es jugarse el físico!

Sucumbió el último buey, respiramos todos y los entusiastas se lanzaron al ruedo y pasaron en hombros al debutante, que había quedado solito en la arena.»

Este valiente diestro, al ser contratado para Cádiz, no puso reparo ni a la vacada, ni a alternar con sus compañeros los gaditanos.

El, lo único que quiere, es sumar corridas y darse a conocer.

¡LO QUE TOREAN LOS GRANDES!

Marcial Lalande está solicitadísimo por las empresas, y probablemente este año, el año de los éxitos definitivos pasará de las setenta corridas.

Durante los días que faltan del mes en curso toreará Marcial las siguientes corridas:

28, Tarancón; 29, Barcelona, y 31, Calahorra.

Para el mes de septiembre tiene contratadas hasta la fecha 17 corridas, y está a punto de firmar un contrato para la feria del Pilar, en octubre.

¡Ya que no lo merece el muchacho! Lean lo que hace en todas las corridas este formidable torero:

«Almería.—Marcial Lalande veroniquéo superiormente a su primero, al que hizo quites estupendos.

Con la muleta realizó una gran faena por naturales y de pecho, para un pinchazo y una superior estocada. (Gran ovación y las dos orejas).

En el cuarto volvió a ser muy aplaudido con el capote, especialmente en el quite de la mariposa. La faena de muleta fué tan artística como torera, terminando con un sorbeo volapie.

(Ovación ruidosa, las dos orejas y el rabo).

¡Así es como se consigue ser reclamado por los buenos aficionados!

Este gran torero actuará el domingo ocho de septiembre en el Puerto de Santa María».

TOROGANADOR DE UN CONCURSO...

El bicho de don Graciliano Pérez Tabernero, lidiado en la corrida concurso de ganaderías celebrada en San Sebastián el domingo, ha obtenido por votación el toro de oro ofrecido por la empresa.

Obtuvo seis mil quinientos votos.

QUINCE CORRIDAS EN DIECISEIS DIAS

El matador de toros Vicente Barrera va a torear del 1.º al 16 del próximo septiembre, quince corridas, según se detalla:

1.º San Sebastián; 2, Palencia; 3, Mérida; 4, Villarrobledo; 5, Cuenca; 7, Villena; 8, Barbastro; 9, Calatayud; 10, 11 y 12, Albacete; 13 y 14, Zamora; y 15 y 16, en Valladolid.

VERDADES.

Corveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

Apuntes de sociedad

Mañana festividad de San Agustín celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos, señores Cruz, Bernal, Rossety, Rodríguez Bernal, Lahuerta, Roche, Abreu, Picardo y Blázquez, Flores del Villar y Sánchez, García Mier, Parra, Acedo del Olmo, Márquez y Cantero.

Nuestra cordial felicitación.

También conmemora su onomástica el que fué alcalde de esta capital y muy respetable amigo nuestro don Agustín Blázquez Paul, a quien dedicamos nuestra más afectuosa felicitación.

De Málaga y acompañado de su esposa e hijo, llegó el oficial de Telégrafos, don Ignacio López Palomo.

Celebran sus días mañana, las señoras doña Agustina Picardo, viuda de González Abreu y doña Agustina Bohórquez de Rueda Calvo.

Para ambas damas nuestra devota felicitación.

FABRICA DE PAN de **CRISTÓBAL GARCÍA**

El pan que provee esta casa es de superior calidad: : : : :

Teléfono 210

Dr. GILARDON
Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

M. QUIRELL
PIANOS ALTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodovar, 24.—Jerez

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

PLANCHADO RÁPIDO AMERICANO
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

La Asamblea de Colegios oficiales de Veterinaria.—Una representación de la Asamblea Veterinaria visita al Sr. Martínez Anido

Madrid.—En esta Corte se han reunido en Asamblea los Colegios oficiales de Veterinaria de España.

Se acordó contribuir con quinientas pesetas a la suscripción para la construcción del Preventorio Nacional Martínez Anido.

También se trataron de asuntos de interés para la clase veterinaria.

Una comisión de asambleístas visitó al ministro de la Gobernación para pedirles algunas mejoras profesionales.

También esta representación de la clase veterinaria española apoyó cerca del ministro la defensa de los intereses de la ganadería nacional, evidenciando su más completa adhesión al proyecto agro-pecuario, ya que ello significa el resurgimiento de España.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, agradeció la franca colaboración que los veterinarios españoles le ofrecían para el desenvolvimiento del proyecto agro pecuario y prometió asistir a la sesión de clausura de la Asamblea, que tendrá lugar a las cinco de esta tarde.

Se arroja por un balcón y fallece a consecuencia de las gravísimas lesiones que se produce

Córdoba.—En uno de los Centros benéficos de la capital, se ha desarrollado esta mañana un trágico suceso que ha causado profunda impresión entre la población de acogidos en dicho establecimiento.

El suceso desarrollóse tan inopinadamente en la Sala de San Bartolomé del Hospital de Agudos, que fué completamente imposible evitarlo.

Hace cinco días, ingresó en el Hospital una mujer llamada Francisca Martínez Ajenjo, natural de y vecina de Los Blázquez, viuda y de 28 años de edad.

Dicha mujer padecía fiebres tifoideas y fué encamada en la referida sala de San Bartolomé.

Como a las ocho de la mañana de hoy, y a consecuencia seguramente de la altísima fiebre que padecía la enferma, ésta sufrió un ataque de enagenación y levantándose rápidamente de la cama, se arrojó de cabeza al patio del establecimiento, por un balcón que mide una altura de cinco metros.

La escena de horror desarrollada es indescriptible.

En auxilio de la desgraciada acudió el personal médico de guardia el personal médico de guardia, las Hermanas de San Vicente de Paul y enfermeros.

Desgraciadamente cuantos trabajos se realizaron en beneficio de la enferma, resultaron estériles, pues la desgraciada suicida falleció a poco, a consecuencia de las terribles lesiones, que se produjo en la cabeza.

El director del Establecimiento, señor Trigueros, que fué de los primeros en acudir en auxilio de Francisca, dió aviso al juzgado de instrucción de guardia, el que se personó en el Centro de referencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Respuesta del coronel Kindelan al afectuoso saludo del Monarca

Madrid.—El jefe de los servicios aeronáuticos coronel don Alfredo Kindelan, ha correspondido al afectuoso telegrama en que don Alfonso saludó a la aviación española, con motivo de su vuelo en el «Dornier 16», el siguiente respetuoso y sentido despacho telegráfico, dirigido al general Berenguer, jefe de la Casa Militar del Soberano: «Ruego a V. E. el profundo agradecimiento de la aeronáutica militar y un afectuoso saludo, sintiéndose orgullosa de que uno de sus aviones haya tenido el alto honor de arbolear el pendón morado de Castilla y de albergar a S. M.

El jefe que suscribe agradece el afectuoso recuerdo, lamentando no haber podido tener el honor de acompañar a S. M. como cuando hace diez y ochos recibió el bautismo del aire.

Con este motivo, la aeronáutica militar, ve como se incrementan sus sentimientos de ferviente adhesión al Trono».

Los galanteadores callejeros pasan a la Carcel

Madrid.—En estos días siguen siendo detenidos, los que olvidándose de

El vuelo del rey en el Dornier 16; con este motivo, ha dirigido un mensaje de salutación a la aviación española.—Por los ministerios.—El general Martínez Anido recibe numerosas visitas durante su actuación de jefe interino del Gobierno.—Estancia de Primo de Rivera en Jaca; entrevista con Ramón y Cajal; visita a la residencia de estudiantes.—Don Alfonso, durante el vuelo en el Dornier 16, alterna con Gallarza en la dirección del hidro.—Otros detalles interesantes.

las disposiciones gubernativas, continúan dedicando piropos y frases groseras y de mal gusto a las damas.

El calor en Madrid

Madrid.—En Madrid adviértese un calor extraordinario, siendo la temperatura de 32 grados a la sombra y de 52 al sol.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación, en funciones de Presidente del Consejo, general Martínez Anido, los generales Salas, Dorian y otros, coronel jefe de los servicios aeronáuticos Sr. Kindelan y el jefe provincial de la Unión Patriótica de Albacete.

Un donativo del Banco de España para conmemorar la inauguración de la sucursal de Santander

Santander.—El Consejo del Banco de España para conmemorar la visita de S. M. a la sucursal de esta capital, ha entregado para obras benéficas cinco mil pesetas en billetes de diez duros de la última edición.

Estos billetes tienen el retrato de S. M. y al trasluz se ve el de la reina Victoria.

En la parte inferior el Palacio Real y copia del cuadro de Moreno Carbonero «La fundación de Buenos Aires».

De la Dirección general de Emigración.—Nuevo presidente de la Junta Central.

Madrid.—La Dirección general de Emigración concederá trescientas becas para jóvenes.

—Se nombra presidente de la Junta Central de Emigración a don Guillermo Summers.

Algunos detalles del vuelo del monarca a bordo del «Dornier 16».—El rey alternó con Gallarza en la dirección del aparato.—Los fotógrafos se lamentan de no haber podido obtener una fotografía del vuelo.—Respuesta del soberano

Santander.—Ampliando la información del vuelo realizado ayer mañana a bordo del «Dornier 16», se sabe que don Alfonso alternó con el comandante Gallarza en la dirección del aparato.

Como no se había anunciado el vuelo, y por consiguiente se desconocía totalmente su celebración, los fotógrafos no pudieron obtener fotografías del vuelo.

Los reporteros gráficos tan pronto como tuvieron oportunidad de ver a S. M. se lo manifestaron así:

Señor: hemos perdido una de las informaciones más sensacionales de nuestra vida.

Entonces el soberano contestó: —A veces también gusto de evadirme de vosotros.

Se conceden honores de capitán general a la Virgen del Pino

Madrid.—En el Diario del Ejército de esta fecha se publica una disposición concediendo honores de Capitán General a la Virgen del Pino de Las Palmas.

Explosión en un Tunel

Huesca.—Según noticias recibidas del pueblo de Salinas en esta provincia en el túnel de la Hidráulica Eléctrica hicieron explosión unos cuarenta barrenos y como consecuencia de la explosión resultó muerto un capataz y dos obreros con heridas graves.

a imprudencia de un chiquillo le causa la muerte

Bilbao.—El niño Fernando Urrieta que en el pueblo de Cebeiro de esta provincia jugaba con una pistola que usaba su padre teniendo la desgracia de que se disparara cuasándole heridas de tal consideración que la infeliz criatura falleció a los pocos momentos de haber tenido lugar el hecho.

La estancia del general Sanjurjo en Oviedo

Oviedo.—El Director general de la Guardia Civil general Sanjurjo que se

encuentra en esta capital en visita de inspección ha visitado los cuarteles de la Benemérita y la fábrica de armas.

Desde aquí el general Sanjurjo seguirá a Bilbao también en visita de inspección.

Noticias de San Sebastián.—Llega la infanta doña María Luisa

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital Su Alteza Real la infanta doña María Luisa, esposa del infante don Fernando de Baviera, siendo cumplimentada por las autoridades y algunas aristocráticas personalidades.

—Se prepara la Exposición de Industrias del Mar.

Chocan un auto y una moto resultando gravemente heridos dos conocidos deportistas

San Sebastián.—En Rentería chocaron violentamente un automóvil y una motocicleta, resultando heridos de gravedad el conocido deportista Jesús Goicuru y un compañero.

Del vuelo del Rey en el Dornier.—Con motivo de este vuelo D. Alfonso dirige afectuoso saludo a la aviación española.

Santander.—S. M. el Rey quien como se sabe voló ayer mañana a bordo de hidroavión Dornier 16 acompañado del general Berenguer y del comandante Gallarza, ha dirigido con tal motivo un afectuoso saludo a la aviación española por conducto del jefe de los servicios aeronáuticos coronel Kindelan al que ha dirigido el siguiente expresivo telegrama: «He tenido la satisfacción de izar por vez primera el pendón morado de Castilla en un avión del servicio de aeronáutica militar.

Saludo a los jefes y oficiales, clases y soldados a sus órdenes, y me siento desde ahora más unido que antes a la heroica aviación española.»

Una conferencia de Saborit

Oviedo.—En Sama de Langreo y en la Casa del Pueblo dió una conferencia el conocido socialista y exdiputado a Cortes, Andrés Saborit.

Fallecimiento de un político malagueño

Málaga.—En esta capital ha fallecido don Antonio Luna, antiguo político que militó siempre en el partido conservador, representando en esta capital la política del señor Bergamín.

Incendio en un monte

Pontevedra.—En el monte de Pedren, del término municipal de Porriño, en esta provincia, prodújose un violentísimo incendio, quemándose gran cantidad de pinos.

Las pérdidas son considerables.

Noticias del dirigible «Conde de Zeppelin».—El Comandante Eckener tuvo la gripe durante el vuelo.—Reconocimiento del aparato

Los Angeles.—Se sabe que el comandante del dirige «Conde de Zeppelin», Sr. Ecker, estuvo dos días enfermo guardando cama, a consecuencia de un ataque de gripe durante la travesía del Pacífico.

Actualmente el Sr. Ecker se encuentra totalmente restablecido.

Los ingenieros han practicado un detenido reconocimiento del aparato y de los motores, encontrándolo todo en perfectas condiciones.

Las autoridades han obsequiado con un banquete a los tripulantes del dirigible, que han quedado reconocidos a las atenciones que les ha dispensado.

El dirigible «Zeppelin» se eleva

Los Angeles.—A las diez y media se elevó el dirigible «Conde de Zeppelin», con intención de batir el record del Mearth, que voló durante veintitrés días y medio.

Se le dispuso una despedida entusiasta.

Varias disposiciones oficiales.—Una disposición de interés para el Paraguay.—Oposiciones a inspectores de Sanidad municipal

Madrid.—Se han firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo exención de patente de turismo a los vehículos de la matrícula del Paraguay que hayan de circular en España, para atravesar por la frontera por término de tres meses.

—En breve se anunciarán oposiciones a plazas de inspectores de Sanidad municipal.

El Presidente llega a Jaca.—Magnífico recibimiento.—Eslla conversa con el sabio doctor Ramón y Cajal.—Visita la residencia de estudiantes

Jaca.—Ha llegado a esta ciudad el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera acompañado del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Callejo.

Los ilustres viajeros fueron recibidos por el capitán general de Aragón, Sr. Fernández de Heredia, y las autoridades locales aparte de numerosas y significadas personalidades de la población y el vecindario en masa.

El Alcalde dió la bienvenida al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción mientras la muchedumbre prorrumpla en frenéticas aclamaciones y en constantes vítores.

El presidente fué saludado por una comisión del Valle de Anso.

Cotizaciones de Bolsa

Cambios facilitados por el Banco Hispano Americano en Cádiz

Día 26 de Agosto de 1929

Madrid		Barcelona	
Francos, ctm.º	26.60	Francos	00.00
cierra	26.55	Libras	00.00
Libras, ctm.º	00.00	Interior 4 por 100	00.00
cierra	32.98	Amortizable 5 por 100	00.00
Dólar	6.80	Acciones «Alicante»	00.00
Interior 4 por 100 cont.º	73.50	Acciones «Nortes»	00.00
Exterior 4 por 100 cont.º	87.30	Acciones «Orenses»	00.00
Amortizable 3 por 100	00.00	Acciones «Colonias»	00.00
1928			
Amortizable 4 por 100	00.00	New York	
1928		E. I. Dupon de Nemours	218.00
Amortizable 4 por 100	00.00	General Motors C.º	71.12
cont.º		U. S. Steel Corporation	258.114
Amortizable 5 por 100	00.00	Wright Aereonautical	136.118
cont.º		Standard Oil C.º of New	
Acciones Banco de España	577.00	Jersey	72.118
Acciones Banco Hispano Americano	00.00	International Telephone & Telegraph. C.º	138.112
Acciones Banco E. del Rio de la Plata	228.00	National City Bank of New-York	397.00
Acciones Tabacos	00.00	Irving Trust Company	75.112
Acciones f. c. Norte de España	622.00	Guaranty Trust C.º of New-York	995.00
Acciones f. c. M. Z. y Alicante	00.00	Nash Motors C.º	86.112
Acciones preferentes Azucarera	00.00	Información	
Acciones ordinarias	72.50	Francos	00.00
Obligaciones Azucarera	00.00	Libras	00.00
Cédulas, 4 por 100	94.00	Liras	00.00
Cédulas, 5 por 100	100.70	Dólar	00.00
Cédulas, 6 por 100	109.75	Francos suizos	00.00

Extranjero

De los desordenes en Palestina.—Saqueos en el barrio judío.—Muertos y heridos

Jerusalén.—Se vienen desarrollando en esta población señalados disturbios.

En el barrio judío hubo varios saqueos, resultando cuarenta y cinco muertos, y cincuenta y nueve heridos.

Existe gran efervescencia en la población.

En un barrio de Jaff, los rebeldes atacaron a la oficina de Gobierno que fueron rechazados, resultando cinco muertos y treinta heridos.

Los judíos atacaron el barrio árabe de Jaff, dejando varios muertos, de estos tres eran cristianos.

Los hebreos han tenido también ciento cincuenta muertos.

Miss Méjico mata a tiros a su marido

Méjico.—María Landa que en el concurso de belleza de Galveston ha sido designada Miss Méjico, al tener noticia de que había aparecido la primera mujer de su marido mató a este a tiros, hiriéndose después ella en el pecho de gravedad.

Dos personas mordidas por un perro rabioso

Ayer fueron curados Antonio Castro Maqueda, de 15 años y José María Castro Requena, de 5, ambos vecinos de Foncuibierta, de heridas en las manos izquierda y derecha, respectivamente.

Manifestaron los lesionados que las heridas le fueron causadas por un perro rabioso, que les mordió en dicho pueblo.

Atropello automovilista

Córdoba.—A las doce y media de la madrugada el auto conducido por Juan Jose Villafraña y que llevaba cuatro pasajeros atropelló a tres caballerías conducidas por José Molina.

Además el vehículo volcó sobre la cuneta destrozándose y resultando heridos sus ocupantes.

En un automóvil que pasó fueron conducidos a la Casa de Socorro y después a la Comisaría.

Barcelona

Llega el gobernador civil haciéndose cargo del mando de la provincia.— Llegada de personalidades.— Regresa de Francia el secretario de Asuntos Exteriores.—Apedrean los vagones hirviendo a los viajeros

Barcelona.—Ha regresado a esta capital, de donde ha permanecido alejado varios días, el gobernador civil de la provincia, señor Milán de Bosch, que era esperado por el personal del gobierno, autoridades y otras personalidades.

El señor Milán de Bosch, se hizo cargo inmediatamente del mando de la provincia.

—Anoche llegó procedente de Berlín, un diplomático afecto al ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país.

—De Sevilla ha llegado el señor Jiménez Tarrasa.

—Procedente de Francia, de donde pasó temporalmente, ha llegado a esta capital, el secretario general de Asuntos Exteriores don Emilio Palación.

—También han venido procedente del país francés varios diplomáticos que proyectan visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—La Compañía de Ferrocarriles del Mediodía ha denunciado que varios individuos apedrearon un tren rompiendo los cristales e hirviendo a una viajera llamada Joaquina Vidal, de 24 años.

—Un súbdito alemán agredió a dos guardias porque intentaban conducirlo a la Comisaría por encontrarse promoviendo escándalo con una borrachera descomunal.

—Varias personalidades han visitado al alcalde de la capital, Sr. Barón de Viver, para invitarle al Congreso Internacional de Publicidad que ha de tener lugar el día 30 del actual en esta capital.

—Un empleado en el pabellón italiano de la Exposición Internacional, llamado Emilio Naca, que se encontró una pistola, se le disparó cuando la revisaba, hiriéndole en un brazo.

—El diestro Luis Freg que se había agravado subiéndole mucho la fiebre, ha experimentado nueva mejoría.

Se le han suspendido los ligeros alimentos que se le daban.

Cristóbal Colón, por Luis Astrana Marín.—Precio: 7,50 pesetas.

La Profecía del Apocalipsis y Los Tiempos Actuales, por Joaquín de Sangrán y González.—Precio: 4 pesetas.

Soledad, por C. Suárez Bravo.—Precio: 4 pesetas.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Guijarro y García de la Rosa.— Dos pesetas.—Venta: M. Cerón; Columela, 23.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

—¿La mejor tinta?

—Es sin duda la inmejorable

WOLFRAN

Columela, 23 Cádiz

COSAS QUE PASAN

POR AMENAZAS A LA AUTORIDAD:

A la Prevención civil, fué conducido Manuel Muñoz Garrido, (a) Rompegalas, de 38 años, por amenazar en la calle Peñalba, al guardia municipal número 43, Antonio Camacho, promoviendo un fuerte escándalo.

A LA PREVENCIÓN

Por promover escándalo en estado de embriaguez fué conducido al Depósito municipal el individuo Miguel Alcón Crespiño, que habita en Teniente Andujar número 11.

UNA DENUNCIA:

María Benítez Sánchez, de 50 años, natural de Alcalá, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra el dueño de la Posada del Mesón, que la había arrojado de dicha posada, en la que vivía desde hace ocho meses en unión de dos hijos suyos.

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York
El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao el día 15 de Agosto, de Santander el 15, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el día 10 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Tarragona, el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, de Tarragona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20, de Cádiz el 22, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 31 de Agosto, de Tarragona, el 31, de Valencia el 1 de Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 8 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 del mes Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de Septiembre.

Línea de Fernando Poo
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 6 de Septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO
OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.-Pidan nuestra tarifa.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Imp. Sucesor de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Material modernísimo

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Vigo, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, servicio semanal, el día 29 de Agosto de 1929.

Línea rápida Cádiz-Levante
VIERNES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor FLO-RINDA, el día 30 de Agosto de 1929.

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: Para Vigo (directo), quincenal, vapor ROMEU, el día 29 de Agosto de 1929.

Línea con Africa
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 30 Agosto: Vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor I. TENERIFE, saldrá el martes 3 de Septiembre de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

RIO-MANZANARES

Saldrá de Cádiz, el 2 de Septiembre de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

POETA AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 30 de Agosto 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, y Castellón.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (bajo)

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecanismo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hileras de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Sucesor de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

“Fast And Safe“

SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, RÁPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RÁPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

UNA PESETA: SUCESOR DE

M. Cerón :: Columela, 23
CÁDIZ